271

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 20.457.-

POR EL CUAL SE RECONOCE UN CREDITO A FAVOR DE LA PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS.-

1.499

Asunción, 19 de junio de 1947.-

VISTOS: el expediente con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 1952, en el que la Pan American World Airways solicita el reconocimiento de su factura Nº 200/45 de fecha 22 de junio de 1945 por la suma de ₲ 168:63, importe de un pasaje de Asunción a Río de Janeiro que fuera expedido a favor de la Prof. Anastasia Vallejos Moraes, por orden del citado Ministerio; los informes del Dpto. de Egresos de la Contaduría G. de la Nación y de la Contraloría de Gastos del Anexo E.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Reconócese el crédito de CIENTO SESENTA Y OCHO GUARANIES CON SESENTA Y TRES CENTIMOS (₲ 168:63) a favor de la Pan American World Airways, importe de un pasaje de Asunción a Río de Janeiro expedido a favor de la Prof. Anastasia Vallejos Moraes, por orden del Ministerio de Educación.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-